



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Hacienda ha dictado Resolución de fecha 17 de agosto de 2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**“PRIMERO.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de Policía Local, Subgrupo C1, por el sistema de por el turno de promoción interna y concurso-oposición, y que obra en el expediente administrativo núm. 4371221PER del Servicio de Personal Funcionario de la Secretaría General.

Dicha relación se expondrá en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento y como Anexo único a esta Resolución se publicará en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo la relación de aspirantes admitidos y excluidos, identificados con nombre y apellidos, nº D.N.I., e indicación de las causas de exclusión, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 312018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en el apartado 4.2 de la Convocatoria se establece un plazo de diez días hábiles desde la publicación en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo para que las personas participantes excluidas provisionalmente puedan subsanar los defectos que motivaron la exclusión. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los errores materiales de hecho o aritméticos, que no conlleven la exclusión del proceso selectivo podrán subsanarse en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa, y presentado en el Registro General de la Corporación, además de en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 3912015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de junio de 2019.”

#### RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS VACANTES DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL POR PROMOCIÓN INTERNA

N.º	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI P. DATOS	SITUACIÓN	CAUSA
1	JONATAN	BERMEJO	CORROCHANO	***2069**	ADMITIDO	
2	MIGUEL ANGEL	GARCIA	ARRIERO	***9079**	ADMITIDO	
3	DOMINGO	JERONIMO	MANZANAS	***9996**	ADMITIDO	
4	MARÍA ISABEL	MICO	BARRASA	***3528**	ADMITIDO	
5	RAUL	SANCHEZ	OJEA	***9915**	ADMITIDO	

Talavera de la Reina, a 17 de agosto de 2022.-El Concejal de Hacienda y Contrataciones y Seguimiento de Concesiones, Luis Enrique Hidalgo Díaz.

Nº. I.-4202